

ANEXO: Uso con otros logotipos



Cuando se prevea colocar la marca junto a otros logotipos institucionales, deberá respetarse la jerarquía. Dado que se trata de un logotipo de segundo nivel en términos de importancia, no puede colocarse directamente junto a los demás logotipos, sino que debe situarse ligeramente más pequeño que el logotipo principal y a cierta distancia de éste.

*** Esta regla se aplica tanto al logotipo genérico como al logotipo con el tema anual.**

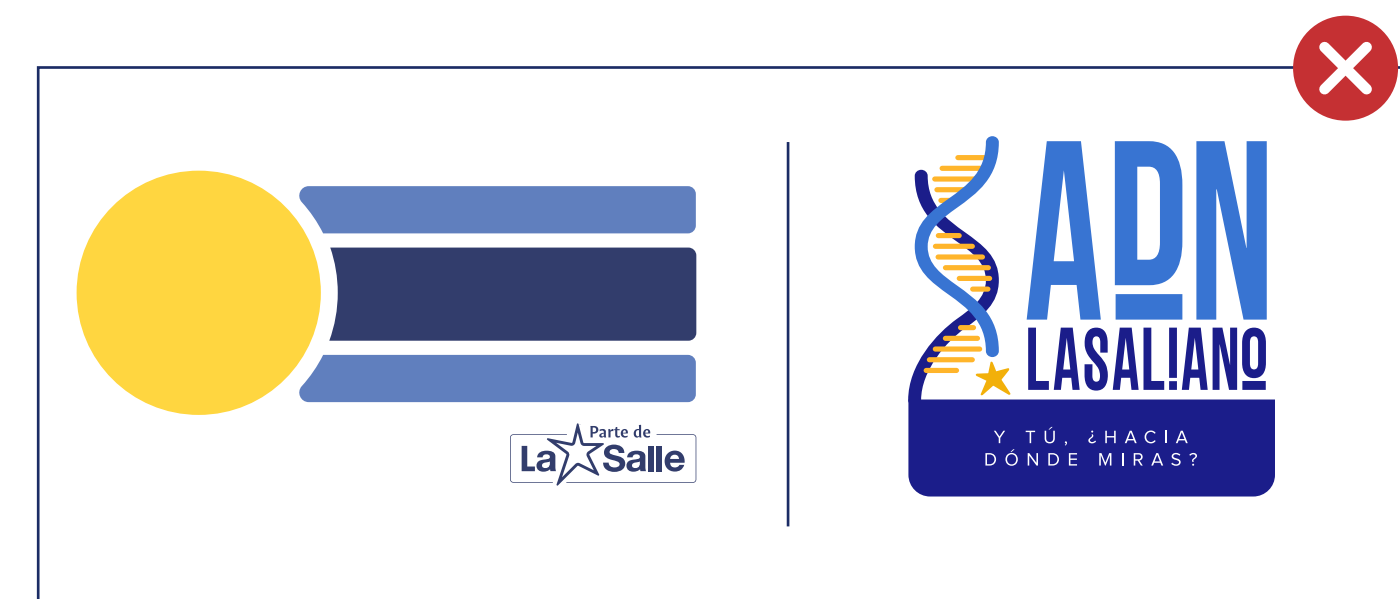
Usos incorrectos



Logotipo corporativo



Signum Fidei



Logotipo personal

Usos correctos del logotipo

